



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO  
DE FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
Mes de: MARZO 2026**

I.- **Funcionario** : CONSTANZA ANDREA FUENTES POBLETE  
**Departamento** : PROGRAMAS SOCIALES  
**Decreto (contrato)** : N° 1258 del 03/02/2026  
**Centro de costo o ítem** : 14.05.02  
**Nombre Programa** : PERSONAS EN SITUACION DE CALLE

II.- **Boleta Número** : 43  
**Fecha Boleta** : 31/03/2026  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.344.499.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.344.499.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Brindar atención mensual a al menos 50 personas usuarias del programa, que acudan a dependencias municipales por demanda espontanea entregando orientación en materia de ayudas sociales, tramites, atención médica, entre otro, con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Realizar al menos 20 intervenciones mensuales en terreno dirigidas a personas que pernoctan en situación de calle, con el objetivo de ofrecer apoyo paliativo, seguimiento psicosocial, fortalecimiento de vínculos y facilitar el acceso a residencias de emergencia, previniendo situaciones de riesgo.
- Participar en al menos 1 reunión mensual con organismos públicos y privados que trabajen con personas en situación de calle, con el fin de articular redes de apoyo y establecer ejes estratégicos de intervención local, promoviendo la mejora continua de las condiciones sociales de las personas atendidas en la comuna.
- Elaborar y actualizar de manera mensual 1 mapa de actores de la red comunal de personas en situación de calle, con el propósito de generar vinculación y complementariedad de las intervenciones y articulaciones sociales, con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- Generar al menos 1 reporte mensual de las ayudas sociales paliativas entregadas a personas en situación de calle, a través del sistema informático Atención Social Municipal.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Brindé atención mensual a 83 personas usuarias del programa, que acudieron a las dependencias municipales, 6 por demanda espontanea, 66 orientaciones en materia de ayudas sociales, 2 derivaciones a dispositivos, 7 derivaciones intramunicipales que se pueden evidenciar en GOVERNA.
- Realicé 30 intervenciones en terreno a personas que pernoctan en situación de calle, en los sectores feria Pinto, Centro, Sector amanecer, brindando apoyo paliativo, seguimiento psicosocial y fortalecimiento de vínculos, además de gestionar el acceso a residencias de emergencia para prevenir situaciones de riesgo, que se pueden evidenciar en GOVERNA.
- Participo en 1 reunión con Hogar de Cristo, Refugio de amor, Apapachos, que trabajan con personas en situación de calle, con el fin de articular redes de apoyo y establecer ejes estratégicos de intervención local, promoviendo la mejora continua de las condiciones sociales de las personas atendidas en la comuna en la cual se deja constancia en el registro de participación.
- Actualicé un mapa de actores de la red comunal de personas en situación de calle, el cual se encuentra sistematizado en un documento Word.
- Genere 1 reporte del mes de marzo de las ayudas sociales paliativas entregadas a personas en situación de calle, a través de GOVERNA.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**

  
Constanza Andrea Fuentes Poblete

  
Héctor Cifuentes Campos  
Dpto. Programas Sociales

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO